

ACUERDO #2004-0866.JUL.- El Consejo Directivo después de conocer, A PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL, EL PLAN DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA PARA NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS AL REGIMEN DE SALUD DEL ISSS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS”, PRESENTADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SALUD, por unanimidad ACUERDA: 1º) APROBAR EL “**PLAN DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA PARA NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS, AL REGIMEN DE SALUD DEL ISSS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS**” QUE APARECE COMO **ANEXO NÚMERO UNO** DE LA PRESENTE ACTA; 2º) DAR INSTRUCCIONES A LA DIRECCIÓN GENERAL QUE PONGA EN MARCHA DICHO PLAN A LA BREVEDAD POSIBLE Y LA AUTORIZA PARA QUE SE EROGUEN LOS FONDOS DE ACUERDO AL

PRESUPUESTO PRESENTADO; 3º) INFORMAR PERIÓDICAMENTE DE LOS AVANCES DEL PLAN AL CONSEJO DIRECTIVO DEL ISSS; 4º) RATIFICAR ESTE ACUERDO EN LA PRESENTE SESIÓN.-

3.2.-

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

)